



CORPORACIÓN EDUCACIONAL FRANCISCO DE AGUIRRE
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR, ANEXO
Fono: 293827 info.anexo@clsb.cl
RBD: 11157-0



PISE 2023

COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR ANEXO

DIRECCION TEODOSIO CUADROS 854 . LA SERENA CHILE

FONO: 512293827 – info.anexo@clsb.cl



PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD ESCOLAR (PISE) 2022

El Plan Integral de Seguridad Escolar es un instrumento del Colegio Libertador Simón Bolívar Anexo que permite disponer de las medidas de control, como respuesta inmediata de protección tanto a las personas que componen la comunidad como a los recursos materiales, ante contingencias naturales, o las originadas por acciones del ser humano.



Para ello el PISE se plantea los siguientes objetivos:

1. Generar en la comunidad del Colegio una actitud de Autoprotección; teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
2. Proporcionar a los estudiantes de nuestro colegio, un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplimos nuestras actividades formativas
3. Constituirnos en un establecimiento educacional que sea modelo de protección y seguridad replicable en el hogar y en el barrio.

Entre las metodologías a aplicar para lograr los objetivos, destacamos:

- Para recopilar y organizar la información se utilizará la metodología **AIDEP**, acróstico que se desglosa en:

Análisis histórico; **I**nvestigación en terreno, **D**iscusión de prioridades, **E**laboración del mapa y **P**lan específico de seguridad del Colegio

- Para la elaboración de planes operativos de respuesta se aplicará la metodología **ACCEDER** acróstico que considera las siguientes etapas-

Alerta y alarma, **C**omunicación e información, **C**oordinación (roles y mandos), **E**valuación primaria, **D**ecisiones **E**valuación secundaria y **R**eadección del Plan



COMITÉ DE SEGURIDAD ESCOLAR

La misión de este comité es la de coordinar a toda la comunidad escolar del colegio, vale decir, estudiantes, padres y apoderados: docentes y personal, a fin de ir logrando una activa y masiva participación en un proceso que nos compromete a todos y que apunta a lograr una mayor seguridad y a mejorar la calidad de vida.

Nombre	Estamento	Cargo	Rol
Fernando Ortíz Flores	Directivo	Presidente	Dirige
Rosa Delgado Sánchez	Inspectora	Monitora	Coordina
Teresa Delgado Cortés	No docente	Secretaria	Relacionadora 1
Carolina Carvajal	Docente	Profesora jefe 1º basico	Relacionadora 2
Karina Araya	Apoderado	Directivo CGPA	Relacionadora 3
Plan cuadrante 87296427 987296426 987296428 . Emergencia 133	Externo	Representante Carabineros	Apoyo
Emergencia 132	Externo	Representante Bomberos	Apoyo
Emergencia 131	Externo	Representante Salud	Apoyo

ACTA DE CONSTITUCION

Colegio Libertador Simón Bolívar Anexo

DIRECTOR

Fernando Ortíz Flores

COORDINADORA DE SEGURIDAD ESCOLAR

Rosa Delgado Sánchez

FECHA DE CONSTITUCION DEL COMITÉ.

Abril 2023



ANALISIS HISTORICO.

Fue creado el año 1981 con el nombre “Colegio Francisco de Aguirre” y comenzó funcionando en una casa habitación arrendada para estos efectos, ubicada en calle Teodosio Cuadros #831. La Corporación Educacional Francisco de Aguirre es la persona jurídica que oficia de “sostenedora”. Desde sus inicios ha sido un colegio con cursos de 20 alumnos como promedio y la matrícula total, en los últimos 20 años hasta el 2014, alcanza a los 80 alumnos anuales. El colegio está compuesto de cuatro cursos solamente, que corresponden a 1°, 2°, 3° y 4° año de educación general básica.

En 2019 se fusiona y desde ese entonces pasa a llamarse “Colegio Libertador Simón Bolívar”, cuya sede es anexo donde su capacidad de matrícula es de 92 estudiantes distribuidos en: 1º Básico con 16 estudiantes, 2º Básico con 20 estudiantes, 3º básico y 4º básico con 28 estudiantes. 1º Básico está en la planta baja y los otros cursos en el 2º piso.

Durante los 42 años de funcionamiento, no se han registrado accidentes graves que hayan puesto en riesgo la vida de los estudiantes. Los eventos de los que se tiene memoria son los siguientes:

Estudiantes:

- Una estudiante se atravesó la mano con un lápiz grafito al golpear la mesa fuertemente.
- Un estudiante se balanceaba en el arco de baby fútbol y otro lo tiró de los pies causándole una caída y una herida en la cabeza.
- Por lo menos 5 estudiantes se han caído en el patio y han sufrido fracturas dos de las cuales corresponden a dientes. (entre 2000 y 2019)
- Una estudiante pequeña (6 años) se cuelga del borde de una mesa bipersonal, al balancearse, la mesa cae sobre ella provocándole una herida en el entrecejo con la parte metálica.(1998)
- Un estudiante jugando baby futbol en el patio, sufrió una fractura expuesta en un brazos.
- Un estudiante sacó el extintor de su soporte, éste cayó y se derramó violentamente su contenido. No hubo daño a las personas.
- Por jugar, sobre todo al baby fútbol, aproximadamente 15 estudiantes han sufrido esguinces en sus pies (1982 – 2018) (2019 a la fecha no los hay)
- Un Estudiante chocó con el muro de la cancha, realizandocce un corte en una de sus cejas con el marco de sus lentes (2019).
- Un Estudiante chocó con el muro de la cancha, fracturandose un diente superior frontal (2022).



Personal:

- Una profesora sufrió en el patio un esguince y otra una fractura de tobillo.
- 2 accidentes de trayecto: choque de microbus y de colectivo con destino al colegio.
- En recreo a una profesora le llegó un pelotazo con balón de básquetbol, provocándole aturdimiento.
- Epicondilitis por tratar de abrir termo de comida muy apretado.

APLICACIÓN METODOLOGÍA “AIDEP” .

ANÁLISIS, INVESTIGACIÓN, DISCUSIÓN, MAPA Y PLAN

Aplicando rotativamente, las etapas señaladas en la metodología, la comunidad del Colegio Libertador Simón Bolívar evacúa el siguiente informe.

1.- JERARQUIZACIÓN DE RIESGOS.

FICHA DE ORDEN DE PELIGROS DE MENOR A MAYOR

Nivel	Riesgos
1.	Caidas, golpes y rasguños.
2.	Quemadura por roce.
3.	Sismo de mediana Intensidad. Grados 3 a 6
4.	Descarga de corriente.
5.	Incendio o amago de incendio.
6.	Evacuación del recinto por aviso de bomba o emanación de sustancias tóxicas
7.	Terremoto. Sismos de 7 o más grados de intensidad.
8.	Atropello
9.	Atropello con lesiones graves.

2. PUNTOS CRÍTICOS Y POSIBLES SOLUCIONES.

LUGAR	INTERNO	EXTERNO	UBICACION	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIÓN	RECURSOS
Salida esquina		×	Teodosio Cuadros con GG Videla	Atropello	Marcar Paso de cebra. Dejar visible señalética de “ceda el paso”	Municipales



LUGAR	INTERNO	EXTERNO	UBICACION	IMPACTO EVENTUAL	SOLUCIÓN	RECURSOS
Plaza aledaña		×	Entre Los Perales con T. Cuadros	Robos y presencia de ebrios.	Vigilancia	Carabineros Plan cuadrante
Ventanas	×		Salas 2° piso y frente a escalera.	Posibles lesiones por rotura de vidrios	Protecciones con laminas antiesparcimiento	Corporación
Escaleras	×		Escaleras	Posibles caidas	Supervisar tanto cuando bajan o suben por cursos.	Colegio
Sala de 4° Básico	×		Altura de barra protección	Caida y rotura de vidrio y por apoyarse.	Instalar 2º barra de protección	Corporación
Pasillo	×		Puerta de pasillo hacia la cancha	Choque con ella al abrirse en sentido contrario	Adecuarla en modo vaiben al abrirla	Corporación
Sala Multiuso	×		Puerta que se abre con dificultad, roce en el piso	Dificultad al abrirla y sonido molesto.	Reparación	Corporación
Bancas en mal estado	×		Atornillar y reforzar	Caida de quien esté sentado o lesion para quien esté al lado.	Reparación de éstas	Corporación
Baño Estudiantes Varones	×		Filtración en uno de los WC	Caídas	Sellar la filtración	Corporación
Pisos	×		Pisos húmedos	Caidas	Estar atento a secar. Poner señalética.	Colegio
Aro y arco norte de cancha	×		Suelto su anclaje	Caida y golpear algun miembro de la comunidad	Reparacion en su anclaje.	Corporación
Arco de cancha	×		Cancamos inutilizables	Accidente por quedarse pillados en éstos	Estraccion de cáncamos	Corporación



METAS ESTABLECIDAS POR EL COMITÉ.

- El comité se ha planteado dar solución a todos los puntos críticos al inicio del mes de junio de 2023.
- Se realizarán 4 simulacros: 2 sismos, 1 simulacro de incendio y 1 en caso de evacuación del Establecimiento.
- El comité sesionará en forma semestral y, cuando el Director lo determine podrá citar a reunión extraordinaria.
- Durante la Primera semana del 2º semestre se realizará una EVALUACIÓN del PISE 2023.

PLAN ESPECIFICO DE SEGURIDAD DE LA UNIDAD.

“LA FAMILIA BOLIVARIANA ESTA SEGURA CON LA PREVENCION”

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Estar prevenidos para cualquier emergencia y conservar la salud de todos los estudiantes y trabajadores de nuestro establecimiento.

- RESPONSABLES: Fernando Ortiz Flores, Rosa Delgado Sánchez y Teresa Delgado Cortés.
- ACTIVIDADES: El personal del colegio en una reunión conversó, comentó, analizó y acordó la forma como actuar frente a cada emergencia. Luego compartió la información de modo que cada uno supiera como actuar frente a cada situación. Toda esta información será registrada en este plan, según orden de importancia, de menor a mayor gravedad.

CAIDAS, GOLPES, RASGUÑOS DE UN ESTUDIANTE

Objetivo: Atender lo más pronto posible al estudiante que sufre una caída, golpe y/o rasguño, para que este se sienta acogido y aliviado de su dolor y disminuir al mínimo el dolor y la incomodidad del afectado.



Actividades:

- El adulto/a a cargo del curso en la sala de clases o en el patio o en alguna salida a terreno, será el/la responsable brindar la atención inicial al niño/a procurando determinar si es posible el nivel de urgencia que la situación requiere, en todos los casos se evitará mover al accidentado/a. Si se trata de una contusión aplicará una bolsa de hielo y solicitará apoyo de otro adulto para el traslado del accidentado/a a la sala multiuso y allí aplicar los primeros auxilios. Si se sospecha que existe fractura no se realizará ninguna manipulación hasta que concurra un especialista.
- La Persona a cargo del estudiante será la encargada de informar a la Inspectora o en su ausencia a Secretaría de lo sucedido quien se contactará e informará con los padres y apoderados, por llamada telefónica o redes sociales. Aunque sea algo simple y para la tranquilidad de los padres, siempre se debe dar la opción de venir a ver al afectado.
- Según la gravedad del accidente, en caso de requerir formulario de “Seguro contra accidentes escolares” la inspectora u otra persona a cargo del colegio será la encargada de completarlo y entregarlo al apoderado, quien será el o la responsable de llevar al niño/a al Servicio Público de Primeros Auxilios. Si la situación lo amerita podrá ser llevado al hospital en el vehículo de algún profesor u otro apoderado.
- En caso de requerir una ambulancia y ésta llegue antes del Apoderado, un adulto a cargo del establecimiento debe acompañar al estudiante en la ambulancia y permanecer con él/ella hasta la llegada de ambos o uno de los Apoderados.
- En caso de un accidente que incluya fractura con extracción de diente, se procurará mantener la o las piezas dentales en un recipiente con agua o leche mientras se acude al centro asistencial.

QUEMADURA POR ROCE DE UN ESTUDIANTE

Objetivo: Atender al estudiante lo más pronto posible, aplicar los primeros auxilios, aliviar su dolor, tranquilizarlo y calmar sus temores.

Actividades:

- El adulto a cargo del curso en la sala de clases o en el patio será el responsable de atender lo más pronto posible al niño/a con ese tipo de lesión, procediendo en primer lugar a lavar la zona afectada con abundante agua fría por 5 minutos a lo menos.



- El adulto a cargo deberá informar a la inspectora o en su ausencia a secretaria, para que se comunique inmediatamente con los padres vía telefónica o redes sociales, informando el grado de gravedad de la herida. Aunque sea algo simple y para la tranquilidad de los padres, siempre se debe dar la opción de venir a ver al afectado. También se completará el formulario de accidente escolar, para que los padres entreguen en el Servicio de Urgencia, cuando lleven a su hijo/a según decisión de ellos.

SISMO DE MEDIANA INTENSIDAD

Objetivo: Los estudiantes y todo aquel que tenga relación con el colegio Libertador Simón Bolívar Anexo, serán conducidos y llevados a la zona de seguridad preestablecida, para evitar aglomeraciones y atropellos de modo que, una vez que estén tranquilos, puedan retomar las actividades normalmente.

Actividades:

- En caso de sismo la persona que está más cerca del timbre deberá tocarlo para alertar a todos. La primera alarma consistirá en

TOCAR EL TIMBRE CON INTERVALOS CORTOS, REPETIDAS VECES POR 30 SEG.
--
- Si se está en tiempo de clases cada profesora al percibir el temblor y/o la alarma deberá mantener la calma, dará orden a los estudiantes de detener la actividad y resguardarse debajo de las mesas, debe abrir la puerta sin salir y calmar con palabras que infundan seguridad a todos.
- Todas las personas que se encuentran en ese momento en el establecimiento deberán hacer un alto de las actividades y resguardarse debajo de alguna viga.
- La persona encargada deberá cortar la energía eléctrica.
- Terminado el movimiento la persona encargada deberá tocar nuevamente la alarma para evacuación a la zona de seguridad. La segunda alarma consiste en

TOCAR EL TIMBRE CON UN SOLO SONIDO LARGO, POR 30 SEG.

- A continuación los estudiantes evacúan el recinto caminando con paso normal, sin apresurarse, hacia la zona de seguridad previamente informada,
- En caso de encontrarse los estudiantes en horario de recreo o almuerzo: Los que estén en la comedor y terraza deberán acudir a resguardarse bajo las mesas y dirigirse a la zona de seguridad cuando se les indique con el timbre y los que se encuentren en cancha deberán permanecer en la zona de seguridad. Si ocurre en horario de salida y llegada, éstos deberán seguir el protocolo de evacuación.
- El profesor a cargo del curso deberá salir al final.



- En caso de haber un estudiante con discapacidad motora, el profesor a cargo será el encargado de prestarle ayuda para la evacuación.
- Dirección deberá tomar el megáfono (en caso que exista) y acudir a la zona de seguridad.
- Si se encuentran apoderados deberán dirigirse a la zona de seguridad.
- La coordinadora deberá hacer un chequeo rápido e informar al Director del estado del colegio y las personas.
- El director dará la orden para retomar las actividades normales o seguir el protocolo de sismos.

DESCARGA DE CORRIENTE A UN ESTUDIANTE

Objetivo: Ante una descarga eléctrica se procederá a atender lo antes posible al estudiante afectado con la finalidad de calmarlo, luego se brindarán los primeros auxilios procurando disminuir los daños

Actividades:

- La persona que este más cerca debe acudir al accidentado, si este se encuentra inconsciente y/o no se mueve **NO TOCARLO**, solo hablarle para que se calme.
- La secretaria o la persona que se encuentre mas cerca de la caja central de electricidad, procederá a cortar el suministro de electricidad y luego llamará a la ambulancia y a los padres del afectado/a.
- Luego de cortado el suministro; la coordinadora o la profesora jefe o el adulto a cargo. tratará de retirar al afectado del suelo humedo en caso que lo esté. Luego lo cubrirá con una manta, a continuación verificará si el accidentado respira, en caso de que esto no suceda debera proceder a hacer respiracion boca a boca o RCP.
- Un adulto a cargo debe acompañar al estudiante en la ambulancia y permanecer con él /ella hasta la llegada de ambos o uno de los padres.

INCENDIO Y AMAGO DE INCENDIO

Objetivo: Proteger a los estudiantes, personal y apoderados de posibles daños frente a un incendio o amago de incendio.



Actividades Amago de incendio:

- La persona deberá dar aviso: a Dirección, a las monitoras o al personal que se encuentre más cerca
- Una vez detectado el amago de incendio se procederá a activar la primera alarma

TOCAR EL TIMBRE CON UN SOLO SONIDO LARGO, POR 30 SEG.

- El adulto que este más cercano al foco deberá alejar del lugar y proteger a los alumnos haciendolos evacuar a una zona segura.
- La misma persona deberá dar aviso: a Dirección, a monitor o al personal que se encuentre más cerca de los extintores.
- La persona que se encuentre mas cerca de algún extintor deberá proceder a utilizarlos correctamente para apagar el foco.
- Según el grado de daño se volverá a las actividades normales y/o se cambiará de lugar la actividad y/o se pedirá a los apoderados que retiren a sus hijos del establecimiento.

Actividades Incendio:

- Una vez declarado el incendio se procederá a activar la primera alarma

TOCAR EL TIMBRE CON UN SOLO SONIDO LARGO, POR 30 SEG.

- El adulto que este más cercano al foco deberá alejar del lugar y proteger a los alumnos haciendolos evacuar a una zona segura.
- La misma persona deberá llamar telefónicamente a los Bomberos.

AVISO DE BOMBA O EMANACION DE GASES TOXICOS.

Objetivo: Evacuar a los estudiantes y todas las personas que se encuentren al interior del establecimiento, a la zona de seguridad preestablecida que en este caso que **es Plaza “Los Perales”** manteniendo la calma y estando atentos a cualquier dificultad que presenten.

Actividades:

- En caso de que algun miembro del personal reciba un aviso de bomba, observe algun objeto sospechoso o perciba algun olor poco común, en forma privada deberá dar aviso al Director o Inspectoría.
- Dirección evaluará la situación, decidirá si se evacúa el establecimiento y llamará a Bomberos y/o Carabineros.



- Inspectoría informará al Profesor de cada sala para que junto a los estudiantes evacúen a la zona de seguridad asignada. También se les informará al resto del personal. Se debe considerar que solo los adultos podrán evacuar con sus pertenencias esenciales.
- Se permanecerá en la zona de evacuación, estando atentos a cualquier sintoma que se pueda presentar en caso de intoxicación, de ser así, se llamará al 131 SAMU.
- Se podrá regresar al establecimiento una vez que se tenga la certeza de que es un lugar seguro.
- En caso que pase un tiempo prolongado en la zona de seguridad, dirección evaluará la situación y dará la orden de avisar a los Apoderados para el retiro de los estudiantes a sus hogares.

TERREMOTO. SISMOS DE 7 O MÁS GRADOS DE INTENSIDAD.

Objetivo: Pretendemos que frente a un terremoto los alumnos, personal y apoderados que se encuentren en el establecimiento, conserven la calma, eviten lesionarse, se protejan entre sí y sufran el menor daño posible.

Actividades:

- En caso de terremoto (sismo grado 7 Richter, o más) la persona que está más cerca del timbre deberá tocarlo para alertar a todos. La primera alarma consistirá en

TOCAR EL TIMBRE CON INTERVALOS CORTOS, REPETIDAS VECES POR 30 SEG.
--
- Si se está en tiempo de clases cada profesora, al percibir el sismo y/o la alarma deberá mantener la calma, dará orden a los estudiantes de detener la actividad y resguardarse debajo de las mesas, debe abrir la puerta sin salir del recinto y luego calmará, con palabras que infundan seguridad, a todos.
- Todas las personas que se encuentran en ese momento en el establecimiento deberán hacer un alto de las actividades y resguardarse debajo de alguna viga.
- La persona encargada deberá cortar la energía eléctrica. (La misma que toca la alarma).
- Terminado el movimiento la persona encargada deberá restaurar la energía eléctrica y tocar nuevamente la alarma para evacuación a la zona de seguridad. La segunda alarma consiste en:

TOCAR EL TIMBRE CON UN SOLO SONIDO LARGO, POR 30 SEG.



- A continuación los estudiantes evacúan el recinto caminando con paso normal, sin apresurarse, hacia la zona de seguridad previamente informada.
- En caso de encontrarse los estudiantes en horario de recreo, salida y llegada, éstos deberán seguir el protocolo de evacuación.
- El profesor a cargo del curso deberá salir al final.
- En caso de haber un estudiante con discapacidad motora, el profesor a cargo será el encargado de prestarle ayuda para la evacuación.
- El monitor 1 deberá tomar el megáfono y acudir a la zona de seguridad.
- Si se encuentran apoderados deberán dirigirse a la zona de seguridad.
- Monitor deberá hacer un chequeo rápido e informar a la Dirección del estado del colegio y las personas.
- El director dará la orden para retomar las actividades normales o continuar aplicando el protocolo de sismos.
- El personal del colegio será el último en retirarse del establecimiento, cuando ya se tenga la certeza que la totalidad de los alumnos han hecho abandono de este.

ATROPELLO DE UN ESTUDIANTE

Objetivo: Trasladar a la persona afectada, lo mas pronto que sea posible al servicio de urgencia mas cercano, disminuyendo asi los daños posteriores.

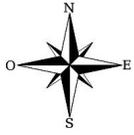
Actividades:

- El adulto que se encuentre mas cerca del suceso debe acudir junto al atropellado/a y transmitirle calma, cuidando que el afectado sea inmovilizado y sin dejarlo solo se comunicará con secretaria y/o personal directivo del Colegio
- La secretaria o el 2° adulto que se encuentre mas cerca debe llamar a carabineros, luego a los padres y dependiendo de la gravedad, a la ambulancia.
- El adulto que acompaña al estudiante atropellado, debe estar junto a él, hasta que lleguen sus padres o por lo menos uno de ellos.

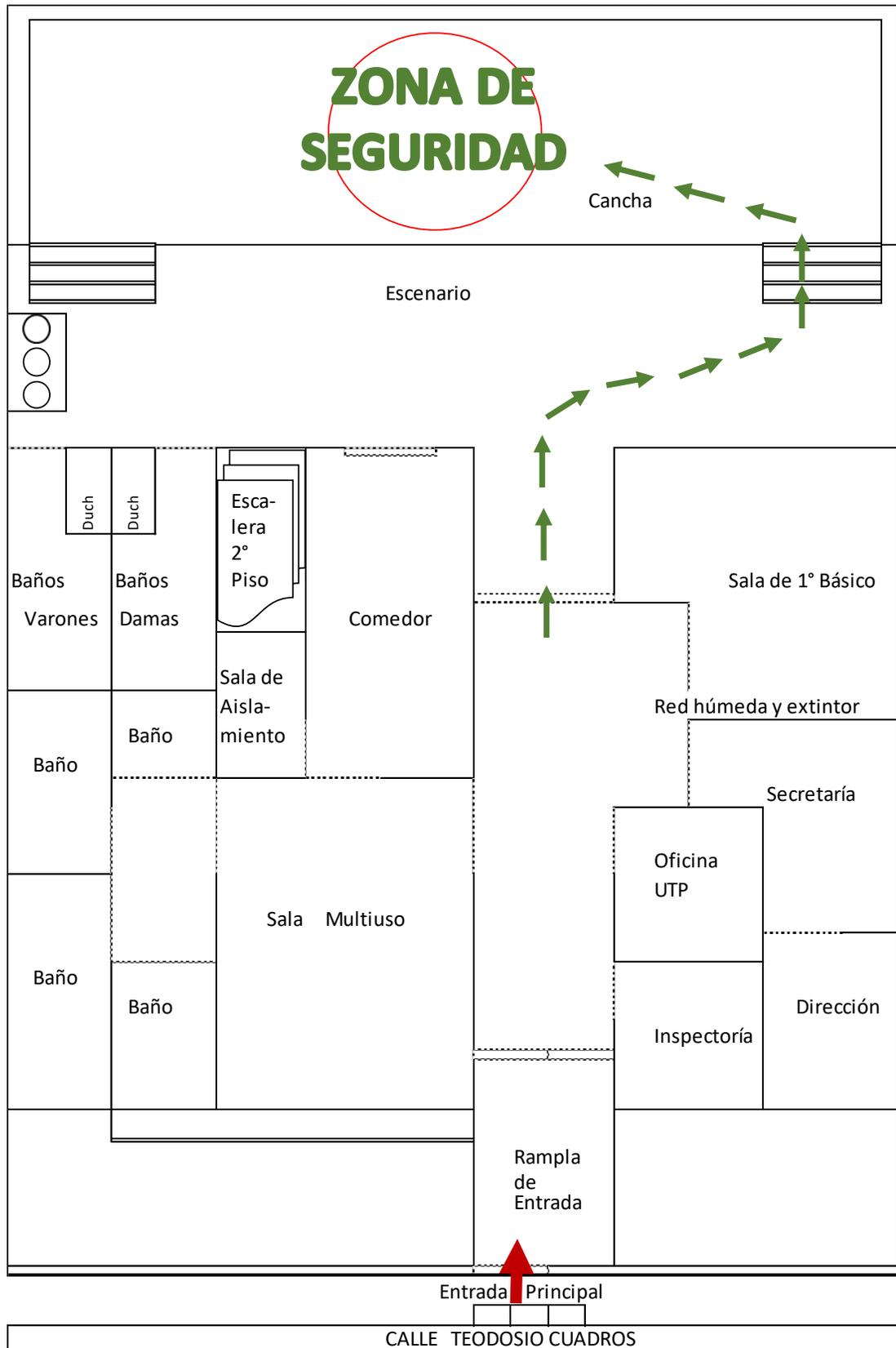
TSUNAMI

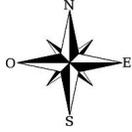
En caso de alerta de Tsunami nuestro establecimiento se encuentra en zona de seguridad.

- En caso que exista alerta de tsunami en la ciudad, los apoderados podrán retirar a sus pupilos antes del término de la jornada escolar.

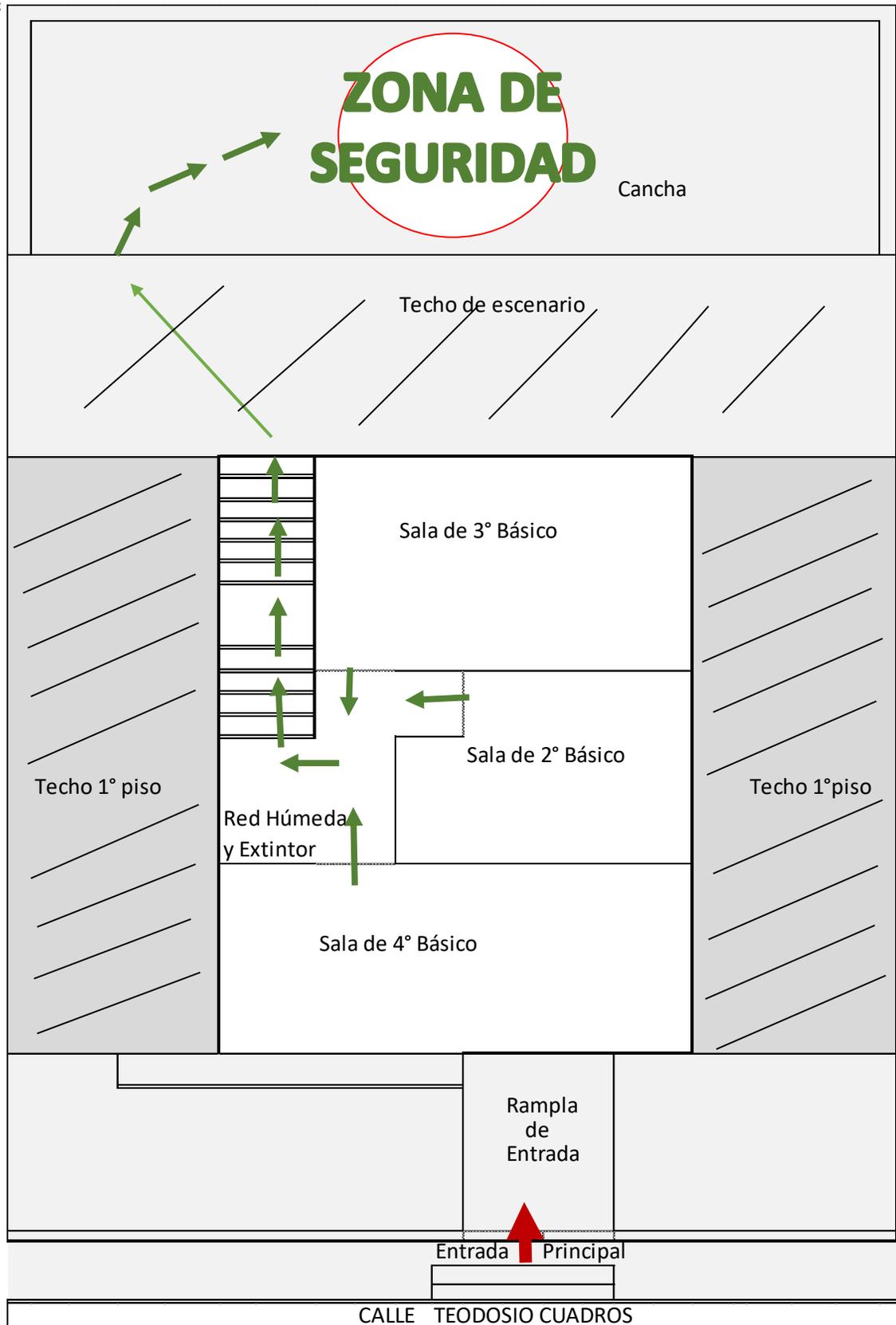


ZONA DE EVACUACIÓN DEL 1° PISO, EN CASO DE SISMO.



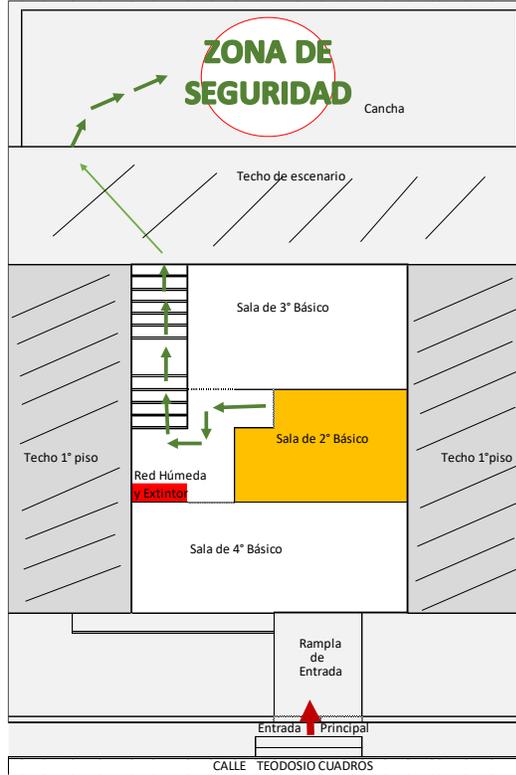
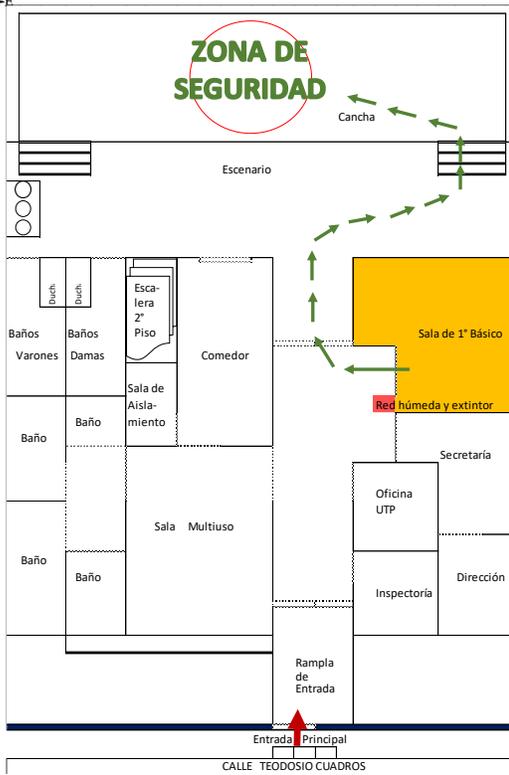
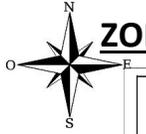


ZONA DE EVACUACIÓN DEL 2° PISO, EN CASO DE SISMO

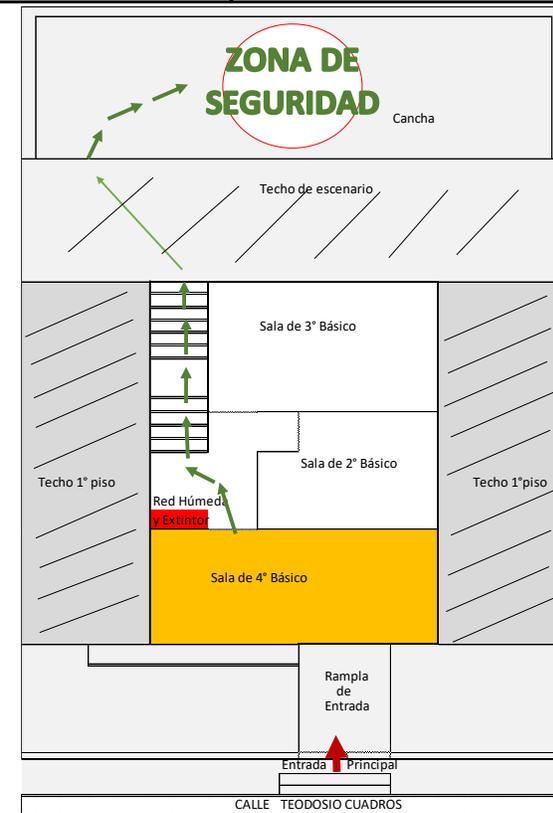
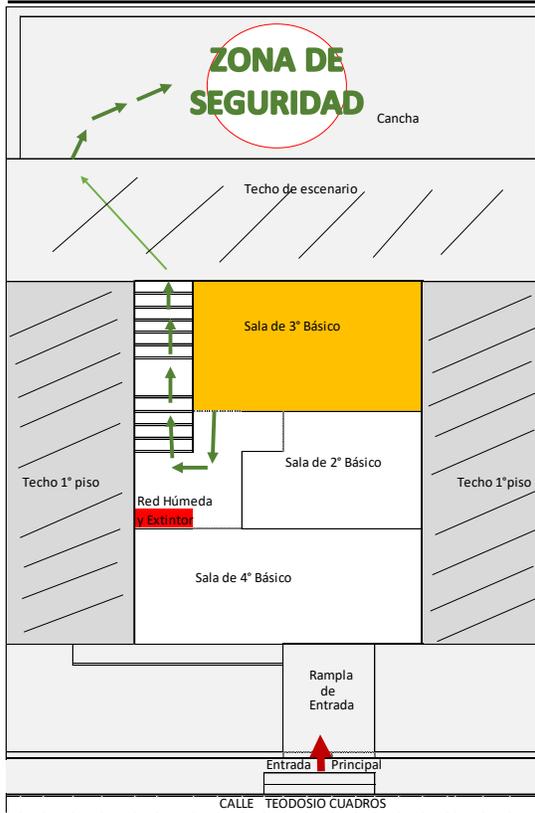


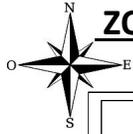


ZONA DE EVACUACIÓN DE SALA DE 1º Y 2º BÁSICO, EN CASO DE SISMO.

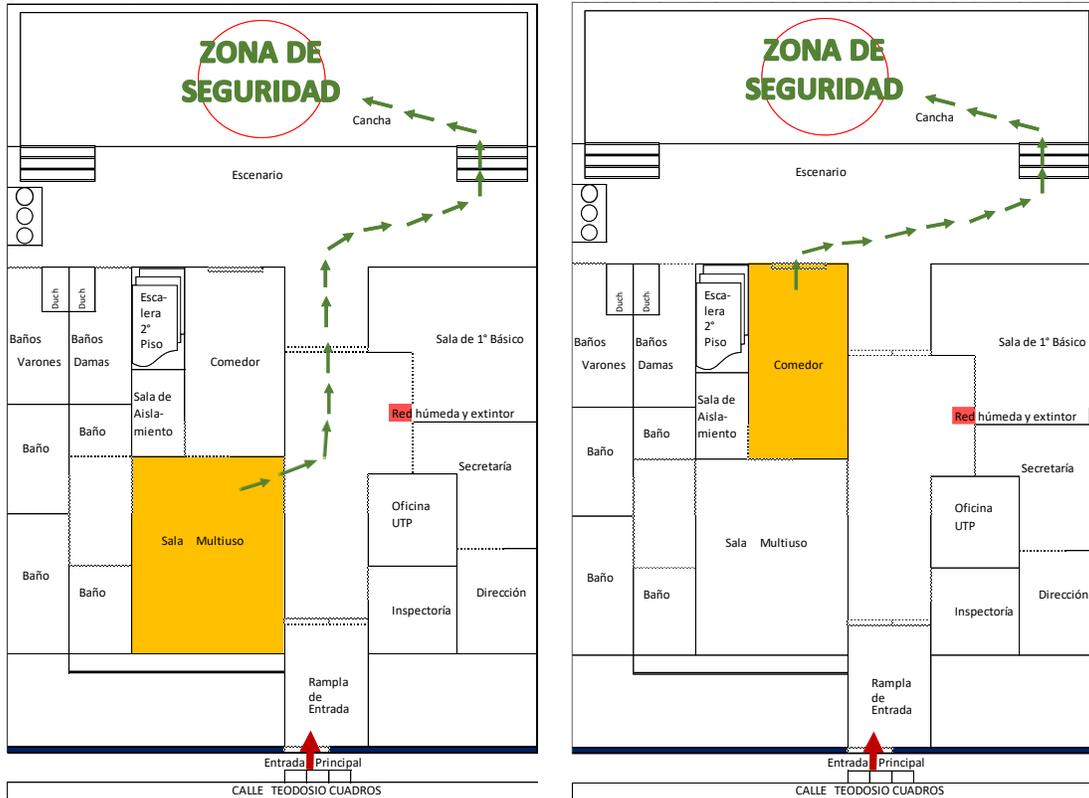


ZONA DE EVACUACIÓN DE SALA DE 3º Y 4º BÁSICO, EN CASO DE SISMO.

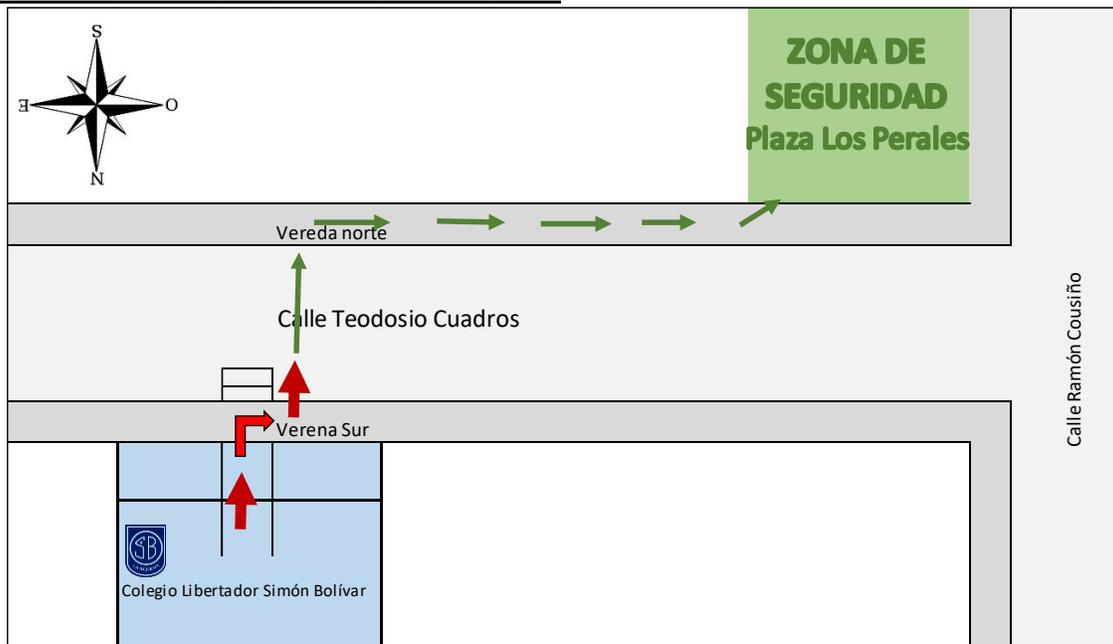




ZONA DE EVACUACIÓN DE SALA MULTIUSO y COMEDOR, EN CASO DE SISMO.



ZONA DE EVACUACIÓN DE TODO EL ESTABLECIMIENTO, EN CASO DE AVISO DE BOMBA O EMANACION DE GASES.





REALIZACION DE METAS ESTABLECIDAS POR EL COMITÉ

- Se realizarán 4 simulacros: 2 sismos uno en horario de clases y otro en recreo
1 simulacro de incendio y 1 simulacro de aviso de bomba o emanacion de gases toxicos.

1º SIMULACRO de Sismo (previo aviso al personal):

Fecha:

Tiempo en evacuar:

2º SIMULACRO de Sismo (sin previo aviso):

Fecha:

Tiempo en evacuar:

3º SIMULACRO de Incendio o Amago de incendio (sin previo aviso):

Fecha:

Tiempo en evacuar:

3º SIMULACRO de aviso de bomba o emanacion de gases toxicos (sin previo aviso):

Fecha:

Tiempo en evacuar:

RECOMENDACIONES GENERALES:

- ❖ Mantener en todo momento la calma.
- ❖ Dirigirse a la zona de seguridad establecida siguiendo todas las intrucciones.
- ❖ Evitar realizar comentarios que puedan alterar la calma de otros.